ORIGEN SOCIAL DE LOS COLEGIALES DEL COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (SIGLOS XVI-XVIII)*

LUIS M. GUTIÉRREZ TORRECILLA
Universidad de Alcalá

INTRODUCCIÓN

El estudio del origen social de los estudiantes universitarios es una de las líneas de investigación recientemente planteada en la historia de las universidades. R.L. Kagan en los años setenta sugirió algunas consideraciones metodológicas y conclusiones provisionales sobre el tema, sujetas a posteriores estudios. Según él, los estudiantes procedían mayoritariamente de la nobleza, en particular de la numerosa clase de los hijosdalgo, por lo que «resulta que quizás entre una cuarta y tercera parte de los jóvenes nobles castellanos pudieron haber recibido algún tipo de educación universitaria o de carácter universitario»[1]. Este tipo de investigaciones resultan difíciles por diversas razones: los colegiales, si nos atenemos a las Constituciones, debían ser pobres, por lo que la ocultación de la riqueza familiar o personal era algo evidente y las fuentes documentales, las propias de la vida académica del colegial, no son explícitas en estas cuestiones. Sólo el expediente de limpieza de sangre, obligatorio para acceder a la condición de colegial, puede informar, no ya de la solvencia económica, pero sí al menos de las relaciones de parentesco, el origen social de los padres, abuelos y los cargos ocupados por los familiares, además de enlazar con las líneas de apellidos colaterales. Por este

---

* Este artículo es un homenaje a la memoria del Dr. D. José Francisco de la Peña Gutiérrez, Quisco, director de la tesis doctoral del autor, en la que se basa estas páginas. Él con su magisterio, dentro de las aulas y fuera de ellas, iluminó a las primeras generaciones de licenciados en Historia de la renacida Universidad de Alcalá. Su docencia en Historia Moderna, su talante humano, las charlas largas y generosas con los alumnos, su altura intelectual y su biblioteca particular sirvieron para que muchos alumnos ampliasemos nuestra formación humana.

---

1. KAGAN, R. L.: *Universidad y Sociedad en la España Moderna*, 1981 (ed. inglesa 1974) y «Las universidades en Castilla, 1500-1700», Past and Present, (1970) [reproducido en *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1982, p. 62].

camino se pueden identificar a los nobles, a los vinculados a familias de la administración, al ejército, a la iglesia, etc.; pero, se ocultan los que, eran realmente pobres, o tenían vinculación con el mundo comercial y económico.

Los estudios hasta hoy realizados no cuantifican, nada más que a grandes rasgos, la estratificación socioeconómica de los colegiales. Para Salamanca y sus cuatro colegios mayores en el siglo XVI, Ana Mª Carabias señala los siguientes porcentajes: 45% pobres, 33% media y 22% ricos[2]. Baltasar Cuart estudió a los colegiales de San Clemente de Bolonia a través de las profesiones de los padres, reafirmando la estrecha relación entre colegio mayor, burocracia y promoción social. En las conclusiones de este artículo también subraya las similitudes con los otros colegiales que accedían a becas en los colegios mayores peninsulares, resultando que eran preferidos los de las fundaciones castellanas con respecto a los «Bolonios»[3]. Para el Colegio de San Clemente hay estos datos referidos al periodo 1568 a 1659: alta nobleza 1,7%, baja nobleza (hijosdalgo) 53,8%, capas medianas 2,7%[4]. Básicamente este colegio estuvo compuesto por miembros segundones de la nobleza que no podían heredar ni el título ni la herencia[5].

En Salamanca, y para la primera mitad del siglo XVIII, aporta datos como aproximación sociológica a los graduados universitarios la interesante tesis doctoral de J.L. Polo[6]. Ángel Weruaga, por su parte y para un colegio menor de la universidad salmantina, resalta el obstáculo que significa el escaso número de documentos que se han conservado, la inseguri-

---

2. *Colegios mayores centros de poder: los colegios mayores de Salamanca durante el siglo XVI.* Salamanca, 1986. 3 vols., t. I.

3. «Colegiales y burócratas. El caso del Colegio de San Clemente de los españoles en Bolonia en la primera mitad del siglo XVI» *Studia Histórica*, nº 3, vol. 1 (1983), pp. 65-92. El autor señala claramente la siguiente tesis: «De manera que la burocracia del Estado Moderno, a pesar de su mayor tecnificación y complejidad, al estar al servicio de la perpetuación de las relaciones de poder existentes no dejará de moverse en círculos muy restringidos, con auténticos clientelismos del más rancio sabor medieval. Precisamente observamos desde este aspecto, los colegios mayores aparecen en su auténtica razón de ser: conseguir un puesto en un colegio significaba, muy a menudo, entrar a formar parte de una «familia colegial», cuyos miembros mejor situados procuraban colocar adecuadamente a los llegados más recientemente de tal de que cumplieran una serie de requisitos de formación científica y, mucho más importantes, que fueran socialmente «dignos» de ingresar en estas filas privilegiadas para asegurar lo cual. Los estatutos de los colegios, y en este caso los de San Clemente, iban estableciendo condiciones cada vez más rigurosas», cit. p. 68. Este estudio ha sido posteriormente ampliado en: «Extracción Social de los colegiales de San Clemente de los Españoles de Bolonia», *I Collegi Universitari in Europa Tra il XIV e il XVII Secolo*, Milán 1991, pp. 53-80.

4. LARIO, DÁMASO DE: *Sobre los orígenes del burócrata moderno. El Colegio de San Clemente de Bolonia durante la impermeabilización habsburguesa (1568-1659)* Bolonia, 1980, p. 143 y «Mecenazgo de los colegios mayores en la formación de la burocracia moderna (siglos XIV-XVIII) en *Universidades españolas y americanas». Época colonial*, Valencia, 1987, pp. 277-309.

5. «Ese porcentaje de extracción social noble decrecerá paulatinamente de un 31,5% en el decenio 1569-79 a un 21% en 1620-1650. Esa baja, constante ve acentuada en el siglo XVII, que llegaría a un mínimo en el veintenio 1600-19 manteniéndose en 1620-50», cit. por LARIO, D.: *op. cit.*, p. 146.

6. POLO RODRÍGUEZ, J. L.: *La Universidad salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*, Salamanca, 1995.

dad que queda tras analizar los documentos sobre el nivel socioeconómico del colegial, por la manipulación y ocultamiento que de ciertos datos se hizo[7].

Para Valladolid y el Colegio de Santa Cruz el estudio de María de los Ángeles Sobaler es de gran utilidad[8]. Sobre otras universidades casi no contamos con cifras que nos permitan comparaciones. En la Universidad de Valencia se ha señalado la presencia de miembros de familias nobiliarias, pero se resalta la importante cantidad de estudiantes procedentes de pueblos, que tenían un origen social plebeyo, pero no pobre[9].

Es en las Universidades menores, de reducido tamaño e influencia, como la de Orihuela, donde se constata una adscripción social y profesional más humilde. Sobre el origen estamental de los graduados orilanos durante los siglos XVII y XVIII, Martínez Gomis ha señalado que la mayoría de los estudiantes pertenecían al estado llano, un 60%[10].

De los colegios alcalaínos podemos decir que el de San Ildefonso fue el más elitista[11], seguido de algún otro, como el Colegio de los Caballeros Manriques, vinculado a una determinada familia de la nobleza, y el colegio del Rey, creado para que en él recibiesen educación los hijos de los miembros de los círculos más próximos a la Corte. De otros colegios menores, como el de San Ciriaco y Santa Paula o el de Santa Catalina Mártir, básicamente la procedencia social de sus becarios correspondía a estudiantes cuyos familiares eran destacados personajes en núcleos urbanos y villas rurales, de extracción social reconocida como hijosdalga, aunque aparecen colegiales emparentados con la nobleza media.

1. LAS FUENTES DOCUMENTALES

Como ya se ha señalado no resulta fácil profundizar en el origen social de los colegiales y capellanes que tuvieron beca en el Colegio Mayor. Las fuentes documentales universitarias

---

7. «El colegio de San Pelayo de Salamanca: procedencía social de sus miembros (1660-1680)» *Studia Historica. Edad Moderna*, (1990), pp. 267-277.

8. SOBALER, MARÍA DE LOS ÁNGELES: *Los colegiales de Santa Cruz una élite de poder*. Valladolid, 1987.

9. GALLEGO BARNES, S.: «A propósito de origen social de los estudiantes en el Studi General de Valencia (siglo XVI)» *Estudios de Historia de Valencia*, 1978, pp. 171-181.

10. El resto de graduados se repartían de la siguiente manera: clero secular 13,2%, clero regular 18,6% y baja nobleza 8,2%. El autor concluye sobre este tema que «parece perfilarse la hipótesis acerca de que la Universidad de Orihuela durante los siglos XVII y XVIII permitió, por sus características peculiares a las que no son ajenas la propia ciudad y su comarca, acceder a la enseñanza superior a un número importante de clérigos y, sobre todo, a los miembros de aquellos grupos sociales, que por sus limitaciones económicas difícilmente hubiesen podido hacerlo en otras universidades más prestigiosas –y más caras–, exigentes a la hora de graduar, o alejadas del radio inmediato de la acción de Orihuela». «La función social de una universidad menor durante los siglos XVII y XVIII. El caso del Estudio General de Orihuela» *Universidades españolas y americanas*, Valencia, 1987, pp. 361-394, citas en pp. 383-384 y 388.

11. GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M.: «Los colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso (1508-1786)» en *Anales Complutenses*, vol. VI-VII (1994-1995), pp. 99-121 y *Catálogo de colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1508-1786)*. Alcalá de Henares: Universidad: Servicios de Publicaciones, 1992, 172 pp.

no son muy explícitas sobre este tema (libros de matrícula, de actos y grados, de pruebas de cursos, etc.), por lo que hay que recurrir a otro tipo de fuentes (expedientes de órdenes militares, pleitos de hidalguía, bibliografía específica, estudios monográficos regionales o locales y de familias concretas, etc.). Se ha utilizado una fuente documental prácticamente inédita para la Universidad de Alcalá, y en general en el panorama universitario. Esta ha sido la serie de expedientes de limpieza de sangre, en concreto un documento que debía ser incluido desde principios del siglo XVIII, llamado *Relación de Actos Positivos* del pretendiente a la beca, y las genealogías, reflejadas en árboles genealógicos[12].

En la relación de actos positivos se hace mención a muchos aspectos que ayudan a descubrir el origen social. Se señalaban los principales cargos de los familiares directos e indirectos, si habían tenido algún otro colegial pariente en el colegio o en las de otras universidades, la nobleza o la hidalguía del pretendiente, etc. Tienen el valor de formar una serie que abarca desde 1690 a 1770, fuente repetitiva, pero de alto valor informativo, que desciende a detalles concretos. Su inclusión dentro de los expedientes de limpieza de sangre es otro signo del progresivo ennoblecimiento de los colegios mayores, en los que se valoraba más pertenecer a un grupo social privilegiado por la cuna que la valía intelectual; tal actitud fue refrendada por el rey y las más altas instancias del Reino[13].

Son las relaciones de parentesco las que vamos a intentar desmarañar utilizando como fuente documental los *libros de recepciones de colegiales* y *la Relación de Actos Positivos*, que se presentaba con el expediente de limpieza de sangre.

En total han sido repasados un total de 629 expedientes de limpieza de sangre, de ellos 67 tienen información de actos positivos, casi todos del siglo XVIII.

2. LOS SOLIDARIOS LAZOS DE SANGRE

Tal vez sea este uno de los temas más sugerentes, ya que demuestra hasta que punto las becas en San Ildefonso eran deseadas por las principales familias españolas y como hacían de ellas un verdadero monopolio, sucediéndose diferentes parientes en el disfrute de éstas.

La importancia de los antepasados y por extensión de la familia es un elemento básico de compresión de las sociedades preindustriales. En el Antiguo Régimen cualquier individuo estaba enmarañado en una compleja red de intereses vinculados a la familia o al linaje. Es esta solidaridad de sangre la que une al individuo a un linaje, a través de una casa solariega o

---

12. GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M: «Los expedientes de limpieza de sangre de los colegiales mayores de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá», *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1990, pp. 283 a 296.

13. La pragmática de 10 de Febrero de 1623 se titula*: Actos positivos para calificación y prueba de limpieza y nobleza con las prevenciones de esta ley.* El texto completo en*: Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Lib. XI, Tít. XXVIII, Ley XXII. Otra cédula de 22 de mayo de marzo de 1638 señala que: «tengan obligación á declarar todos los actos positivos que tuviesen por sus quatro líneas, ahora sean dichos actos ganados por sus ascendientes, ora por sus transversales, coincidiendo al tronco común de donde descienden» (Ley XXIII).

un mayorazgo, incluso la vinculación a un pariente mayor. Entre ellos se actúa como fuerza conjunta de la que emana el sentimiento de protección de los individuos más débiles, la responsabilidad colectiva y otros elementos como la venganza o un código de honor[14]. El papel que tiene la cultura es determinante para la posterior promoción profesional del individuo, de ahí el interés de determinadas familias de favorecer a sus miembros para que fuesen a las instituciones donde se impartía educación superior. El conjunto formado por el hijo mayor, heredero, vinculado al mayorazgo, el eclesiástico y el estudiante se repite constantemente en los siglos de la Edad Moderna. Con esta estrategia se pretendía defender el *status* social de una determinada familia, abandonando ya el viejo ideal de la nobleza guerrera e iletrada. Para adaptarse a la nueva situación política, derivada de la implantación de las monarquías absolutas y de la proliferación de cargos públicos, las viejas familias utilizaron el patronazgo como instrumento de favoritismo. Aquéllos que eran capaces de pasar de lo más bajo a lo más alto de la escala social tenían como primera preocupación formar su propio linaje, ya fuese por matrimonio con familias ennoblecidas o emparentando, utilizando a sus hijas e hijos[15].

Las Constituciones del Colegio-Universidad prohibían expresamente que hubiese dos colegiales hasta el cuarto grado de consaguinidad al mismo tiempo en el colegio. El grado de parentesco más evidente a simple vista es el de hermanos. Por ejemplo, estando su hermano ya en el colegio, Alonso Castillo y Herrera fue elegido colegial porcionista en 1659. Otras veces el procedimiento fue algo más sutil, por ejemplo eligiendo para capellán a un familiar, caso de Francisco Gamarra, capellán menor en 1603, siendo su hermano en este momento rector del Colegio. La siguiente lista recoge aquellos apellidos de colegiales con hermano dentro del colegio: Aznar, Briz, Arredondo, Castillo y Herrera, Cerda, Díaz Román, Díez Ovejero, Ezpeleta, Gómez de Mier, Ibáñez de Mendoza, Infantas, Jaca, Martínez de Brea, Muñiz, Murrugaren, Orellana y Toledo, Rodríguez Pérez, Salvador Cabezudo, Santelices y Guevara, Santos de San Pedro, Valero y Jiménez, Valle y Arredondo, Viar y Elezpuru,Vilches y Salazar, Villanueva y Pacheco.

La importancia del personaje estaba en relación con los obstáculos que se ponían a su ingreso. Así, cuando los hijos del Duque de Gandía, Carlos y Francisco Borja, fueron colegiales porcionistas, fue considerado para el Colegio un honor. Existía otro procedimiento, que si bien era legal, no podía dejar lugar a dudas sobre la parcialidad en la elección; esto sucedía cuando vacaba una beca, siendo sustituido un colegial por su hermano. También existía la relación padre e hijo, o sea que el hijo de un antiguo colegial tuviese, años después, una beca. Por ejemplo el hijo de Sebastián de Montufar será colegial en 1720; o el de Isidro de la Hoz y Murillo Lasso de la Vega a mediados del siglo XVIII. Cuando Felipe Dicastillo Méndez Testa opositaba para ser colegial podía no solo justificar pertenecer a un importante li-

14. Es extensísima la bibliografía sobre la historia de la familia. Cfr. CASEY, J.: *Historia de la familia.* Madrid, 1990.

15. Empiezan a publicarse estudios que enfocan la historia desde esta óptica, cfr. MARTÍNEZ MILLÁN, J. Ed. Lit. *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*, Madrid, UAM, 1992 y *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1994; REYNA PASTOR (Compiladora): *Relaciones de poder, producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación su estudio.* Madrid, 1990.

naje navarro, los Dicastillo, emparentando con uno madrileño, los Testa, sino que su padre, en ese momento consejero del de Castilla, y su tío abuelo habían sido colegiales de San Ildefonso; si alguna duda quedaba, podía igualmente invocar al hermano del bisabuelo, también colegial. Felipe Dicastillo reunía dos de las mejores tradiciones para tener un buen futuro académico y profesional: tener un padre en la alta administración y ser, por parte de madre, de una importante familia madrileña, tradicionalmente vinculada al cargo de regidor de la villa[16].

Juan Vaquerizo Carrión ingresó en el colegio a los dieciocho años en 1701. Su padre había sido colegial en 1662, al igual que su primo Juan Pantoja Gabriel. Esta familia natural de Pinto, se había asentado en la Corte, donde el padre había tenido diferentes cargos en el Consejo de Castilla. El hijo no estuvo mucho tiempo en el colegio, lo abandonó cuando fue nombrado marqués de Rejas[17]. Emparentados con los anteriores estuvieron Alfonso Fernández Pantoja, natural de Seseña, cuyo primo hermano, Gabriel Madridano, era el rector del colegio en ese momento[18]; ambos habían sido colegiales anteriormente en el Colegio de Málaga, realizando posteriormente, a mediados del siglo, una buena carrera eclesiástica, siendo Alfonso Fernández Pantoja, obispo de León[19].

No siempre el parentesco era tan directo, empezando a ocultarse los apellidos. La relación tío-sobrino ha sido constatada al menos en estos cuatro casos: el de Pedro Balbas, colegial en 1553, sobrino del anterior abad de la Iglesia Magistral, Fernando Balbás, ambos originarios de Zamora; F. Mayoral y San Pedro, sobrino del arzobispo de Valencia y colegial Andrés Mayoral, también zamoranos[20]; de J.A: Carrasco y Gutiérrez con un tío colegial. Bernardo Gutiérrez Alique[21] y en el caso de Ignacio Gómez Elgueta quien en un expediente invocó a su tío, Diego Gómez del Valle, canónigo en la catedral de Logroño, ex-colegial[22].

En el siglo XVIII el sobrino del inquisidor general, Andrés Ignacio Orbe y Larreategui vivió al amparo de su tío protector. De él consiguió las necesarias cartas de presentación para ingresar en el colegio. Este inquisidor fue amigo de Mayans con quien tuvo una rica relación epistolar. Fue el propio Gregorio Mayans el que redactó una larga carta en la que exponía el método de vida a seguir, al tiempo que señalaba las etapas y los libros básicos a leer. Años después acompañó al joven estudiante a Alcalá y le ayudó en las conclusiones presentadas para los títulos académicos[23].

Había también relaciones entre tíos y sobrinos que, aunque no eran directas con colegiales de San Ildefonso, eran una buena carta de presentación para ingresar en el colegio. Fernando Moscoso y Osorio era sobrino del arzobispo de Toledo; Pedro González de Men-

---

16. *AHN Univ.* leg. 516-1, nº 8.
17. *AHN Univ.* leg. 540-1, nº 14.
18. *AHN Univ.* leg. 518-2, nº 13.
19. *AHN Univ.* 1144 F. y AHN *Univ.* 1233 F., respectivamente fol. 137 y fol. 139.
20. *AHN Univ.* 527-1, nº 8.
21. *AHN Univ.* leg. 514-2, nº 9.
22. *AHN Univ.* leg. 520-1, nº 5.
23. Cit. por MESTRE, A.: «Inconformismo en el seno del Santo Oficio: los inquisidores nombrados por el obispo Orbe» *Claustro y Estudiantes,* 1989, vol. II, pp. 83-98, cit. pp. 84-85.

doza, del duque del Infantado; Juan Grande Santos de San Pedro, del obispo de Sigüenza; o José Ramón Miranda y Uruñuela, sobrino del obispo de Pamplona. El futuro virrey de Nápoles, Luis de Haro y Paz fue protegido por su tío, el obispo de Plasencia.

Se daba también las relaciones entre primos. J. Antonio Alonso Maldonado, natural de la villa toledana de Escalonilla, opositó a una beca en 1756, con veintiséis años. Él había sido colegial en el de Málaga[24], tenía un primo colegial huésped en San Ildefonso, y el apoyo de importantes familias toledanas. Veinte años después otro familiar suyo volvió a tener una beca de voto[25]. Tampoco para Francisco Herranz fue difícil entrar ya que se valió de los buenos oficios de su primo, el rector Félix de Muñoz de Figueroa[26].

El pretendiente a beca Juan Sanz Fernández, aunque no era de una importante familia, sí que estaba vinculado al colegio. Diferentes parientes suyos habían sido colegiales, su primo J. A. Molina, su tío Esteban Sanz, el hermano del bisabuelo, Diego Fernández Val y el primo de padre, Isidro Morales[27].

Hay veces que los documentos no hacen mención explícita al grado de parentesco, citándolos únicamente como familiares; por ejemplo, Pedro García de Quiñones, remitía a Fabián Álvarez y Francisco Álvarez de Quiñones, arzobispo de Messina, todos colegiales en el siglo XVII y unidos por su origen asturiano[28]. También, J. Jerónimo Gutiérrez recordaba estar emparentado con Martín Terrer y Cueva, arzobispo de Zaragoza y consejero del Consejo de Estado[29]; o como J.A. Gutiérrez que citaba a siete colegiales más o menos parientes de los abuelos y bisabuelos[30].

Otro aspecto que merece ser señalado es la relación que existía de algunos colegiales con otros de los colegios mayores salmantinos. Los catálogos de colegiales que se han ido publicando en estos últimos años, muestran la estrecha vinculación entre estos colegios. La coligación colegial se plasmó no sólo en el acaparamiento que de los principales cargos públicos hicieron los colegiales, sino también del monopolio de becas para determinadas familias, como los Santos de San Pedro, Isla, Jaca y Niño, Santelices, Queipo de Llano, Valle y Arredondo, etc. Para San Ildefonso tres casos muestran la magnitud de la cuestión: cuando Manuel Gil de Jibaja, en 1730, quiso entrar en el colegio recordó que, además de ser pariente del famoso Pedro Gil de Alfaro, su tío era colegial del de Santa Cruz, que su bisabuelo lo fue del de San Bartolomé y que su propio hermano había muerto siendo colegial en ese mismo colegio[31]. Bernardo Jiménez de Cascante mencionaba a otros tres colegiales de San Bartolomé, parientes[32], o como Juan Flórez y Guzmán que citaba al bisabuelo paterno[33].

---

24. Era pariente lejano del fundador del colegio, J. Alonso de Moscoso, sobrino de la patrono del colegio, de la familia Farfán. Cfr. *AHN Univ.* 1144 F.
25. *AHN Univ.* leg. 510-1, nº 5 (tri.).
26. *AHN Univ.* leg. 522-2, nº 9.
27. *AHN Univ.* leg. 537-3, nº 28.
28. *AHN Univ.* leg. 519-3, nº 28.
29. *AHN Univ.* leg. 521-1, nº 9.
30. *AHN Univ.* leg. 521-1, nº 7.
31. *AHN Univ.* leg. 520-1, nº 3.
32. *AHN Univ.* leg. 524-1, nº 8.
33. *AHN Univ.* leg. 518-3, nº 18.

Mateo Muñiz y Manjón había tenido un abuelo colegial del de Oviedo en Salamanca, conocido catedrático[34].

Los ejemplos señalados, ya reiterativos, son indicativos de que para el ingreso en el colegio mayor de San Ildefonso, más importante que la capacidad y valía personal, era muy tenido en cuenta el origen social, siendo excluidos aquéllos que no demostrasen fehaciente su limpieza de sangre y los vínculos familiares. Tener un pariente directo o indirecto, ya fuera colegial o hubiese tenido algún cargo relevante, era la mejor carta de presentación para opositar a una beca.

3. LA PARTICIPACIÓN DE LAS CLASES PRIVILEGIADAS. LA NOBLEZA

Fue durante el siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII cuando aparecieron en el listado de colegiales los nombres de las principales familias nobiliarias españolas. Hay información de que al menos 23 colegiales eran duques, marqueses o estaban vinculados por estrechos lazos filiales como eran el ser hijo o el matrimonio, normalmente siendo de dos grandes linajes: el del Infantado y el de la Casa de Medinaceli.

La tabla es suficientemente explícita sobre los apellidos de las familias nobles:

Ayala y Rojas, Miguel
Cerda Afán de Rivera Sandoval, J. F.
Cerda, Fernando de la
Velasco, Pedro de
Acebedo Ibáñez, Manuel Antonio
Alarcón y Beaumont, Luis de
Ayala, Alvaro de
Conde Santos de San Pedro, Francisco
Dicastillo, Mateo de
Dicastillo Mendez Testa, Francisco J.
Haro y Paz, Luis de
Isla Delgado, Manuel de
Córdoba y de la Cerda, Nicolás de
González de Mendoza, Pedro
Pacheco de Mendoza y Aragón, Gaspar
Mendoza, Alvaro de
Moncada y Portocarreño, Manuel
Moscoso y Osorio, Francisco
Pacheco de Mendoza y Aragón, Gaspar
Ramos del Manzano, Juan Francisco
Suarez de Mendoza, Sebastián

De entre ellos podemos señalar, como ejemplo, a Juan Francisco de la Cerda Afán de Rivera y Sandoval, duque de Alcalá y Lerma, marqués de Alcalá, de Denia, Cogolludo, Cea y Villanizar, adelantado mayor de Castilla y Conde de Santa Gadea, que fue consejero del de Estado, Presidente del Consejo de Indias, primer Ministro y caballerizo del rey; o Nicolás de Córdoba y de la Cerda que fue duque de Medinaceli, de Lerma, además de mayordomo y caballerizo de la reina.

Ennoblecido por la labor administrativa desarrollada fue Juan de Santelices de Guevara, marqués de Chiloeches, consejero del Consejo de Indias y del de Castilla, que se casó con Catalina de Loyola, hijo de un Secretario del Consejo de Estado[35].

---

34. AHN *OOMM* Santiago exp. 5609.

35. FAYARD, JANINE: «Los miembros de! Consejo de Castilla (1621-1746)», Madrid 1982, p. 262 y «Los ministros del Consejo Real de Castilla (1621-1788)», Informes biográficos, *Hidalguía*, XXVIII y XXIX, 1980-81, núms. 162-165, 168, 169.

Otros debían la nobleza al pasado familiar como Francisco A. Olmeda y León de Espinosa, cuyo padre fue del Consejo y Cámara de Castilla, con el título de marqués de los Llanos, familia originaria de Levante estrechamente vinculada a los círculos burocráticos de la Corte[36].

Tiene interés resaltar que tres miembros de la Casa del Infantado, pasaron por el colegio, dos fueron el hijo del conde de la Puebla y el propio sobrino del Duque del Infantado. El cardenal Cisneros, fundador de la Universidad, otorgó el patronato de la Universidad, entre otros, al duque del Infantado. Esta importante casa nobiliaria española ha estado tradicionalmente unida al nombre de los Mendoza[37]. Otro Mendoza fue colegial en 1558, nos referimos a Alvaro de Mendoza, hijo del III conde de Coruña, que fue rector en 1565, realizando su carrera eclesiástica como Sochantre de la Magistral de Alcalá y canónigo de la catedral de Toledo[38]. Su padre, Alonso Súarez de Mendoza, aceptó del anterior conde D. Bernardino, el patronato y protección del Colegio respondiendo al requerimiento que le hicieron el rector y consiliarios de la Universidad[39]. Conviene recordar que este conde había contraído matrimonio con Dª Juana Jiménez de Cisneros, sobrina del cardenal, hija de Juan Jiménez de Cisneros y Dª Leonor Zapata. Este conde combatió en las guerras de Navarra contra los franceses y destacó en la conquista de Túnez.

Mención especial merece Sebastián Suarez de Mendoza, hijo del conde de Coruña y virrey de Navarra.Las coordenadas que rigen la vida de Sebastián Suárez de Mendoza son éstas: la casta noble por los cuatro costados, el pasado militar de su familia, que él cambió por el estudio y la pluma. Su padre Bernardino Suárez de Mendoza, V conde de Coruña, vizconde de Torija, comendador de la Orden Militar de Santiago, se había casado con Mariana de Bazán, hija del gran Almirante D. Alvaro de Bazán. Tuvieron nueve hijos, Sebastián fue el séptimo, pero la suerte le llevó a heredar el título, al morir sus dos hermanos mayores[40].Sebastián Súarez de Mendoza nació en Torija en fecha que no sabemos. Ingresó en el Colegio Mayor en 1619. Tampoco tenemos muchos datos sobre los años universitarios[41]. Debió abandonar la Universidad para hacerse cargo del mayorazgo y otras propiedades de la familia. En la Corte se integró en los círculos políticos cercanos al Conde-duque de Olivares, del que fue partidario. Desde 1641 a 1643 fue virrey de Navarra, en donde, como su abuelo, se destacó en luchas contra los franceses[42]. Reunió en sí los siguientes títulos nobiliarios: VII

---

36. AHN *OOMM* Santiago, exp. 5899.

37. GONZÁLEZ NAVARRO, R.: «La casa ducal del Intantado de Guadalajara y la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVI: el patronazgo como lazo de unión histórico entre ambas ciudades» en *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 201 a 226. Es muy amplia la bibliografía sobre este linaje de estas familias aristocráticas, véase el resumen que aparece en *Enciclopedia de Historia de España T. V Diccionario*, p. 420 y ss. Más extenso e interesante, LAYNA SERRANO, FRANCISCO: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, 1942, 4 vols.

38. AHN *Univ.* 1233 F.

39. Bn Mss 18.692/3. Cfr. LAYNA, F.: *op. cit.* III, p. 148.

40. Tuvo además tres hermanas: Dª Catalina, que se casó con el conde de Villafranqueza, y Dª Mariana que se hizo monja. Además tuvo dos hermanos ilegítimos.

41. El expediente de Limpieza de sangre AHN *Univ.*, leg. 527, 1 nº 13 poco dice. Tampoco hay referencias en los libros de actos y grados.

conde de Coruña, marqués de Veleña, vizconde de Torija, señor de la Villa Espejada y Espejón, Paredes, Daganzo y Cobeña. Fue comendador de Montijón y Chiclana por la Orden de Santiago[43]. También fue nombrado gentilhombre de la Cámara del principe Baltasar Carlos[44]. Sebastián Suárez de Mendoza escribió un poema que circuló por la Corte en la década de los cuarenta, mereciendo los elogios de insignes literatos, lo cual muestra su capacidad intelectual. Murió este conde de Coruña en 1646, sin sucesión por lo que el título pasó a su hermana doña Juana de Mendoza[45].

No sólo están representadas las familias castellanas, sino que también lo están las aragonesas. Los Folch Cardona, con Lorenzo Folch Cardona, nieto del Almirante de Aragón, y el duque de Gandía, con dos de sus hijos Carlos y Francisco Borja Ponce de León. El primero tuvo un largísimo curriculum: dedicado a la Iglesia, fue Colegial en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Caballero profeso y Comendador de la cabeza de Buey de la Orden de Alcántara, Capellán mayor y Abad de Santa Leocadia de Toledo, Arcediano de Madrid, dignidad de la Santa Iglesia Primada, Prior de Santa María la Real de Sar en la Metropolitana de Santiago de Compostela, Abad de Alcalá la Real, Burgohondo y Santa Pía, Consejero del Consejo de Órdenes en 1698 y después del Consejo Supremo de Italia, Sumiller de Cortina de Felipe V, Limosnero mayor de su Majestad, Arzobispo de Trebisonda *in partibus infidelium,* Patriarca de las Indias Occidentales, Vicario general de los Reales Ejércitos del Mar y Tierra, Capellán mayor de los Reyes Viejos de Toledo, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana del Título de *Santa Prudenciana,* Pro-Capellán Mayor de palacio, Arzobispo de Tyro, etc.[46]. Respecto a Francisco A. de Borja, su significación dentro de la vida española es igualmente importante. «Don Francisco-Antonio de Borja y Centellas Ponce de León, nacido en Sacer de Cerdeña el año de 1659. Sirvió primeramente en el Palacio como Merino de la Reina, y destinado a continuar ilustre serie de notables Prelados con que se honra su familia, comenzó sus estudios en la Universidad de Orihuela, fue luego Colegial mayor en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá, allí se graduó de bachiller, licenciado y doctor en Cánones, y explicó la cátedra de Cánones en él, siendo sucesivamente canónigo de Toledo, arcediano de Talavera, dignidad de la Santa Iglesia Primada, Sumiller de Cortina de la Majestad de Carlos II, obispo de Calahorra y la Calzada, para cuya diócesis fue presentado el 7 de abril de 1701, en 26 de febrero de 1702 Arzobispo de Burgos, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana»[47].

---

42. PELLICER, JOSÉ: *Avisos,* S. XVII. En diferentes avisos de esta obra (15 de octubre 1641, 21 de enero y 6 de mayo de 1642, 14 de julio de 1643 y 14 de junio de 1644) se hace referencia a él.

43. AHN *OOMM,* exp. 7940.

44. La obra de GONZÁLEZ PALENCIA, A. y GUTIÉRREZ CORONEL, D.: *Historia Genealógica de la casa de los Mendoza,* T. IV, 1946, p. 353. Esta obra erudita por desgracia apunta escasos datos.

45. No ha sido posible reunir más noticias sobre él. En muchos trabajos de la época no es citado, en otros sólo aparece una breve referencia, por ejemplo, *Gran Enciclopedia de Navarra,* vol. X, p. 388.

46. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F.: *Historia genealógica de los Grandes de España,* IV, p. 130. Cfr. ÁLVAREZ DE BAENA: *Hijos ilustres de Madrid,* I, p. 242.

47. *Ibidem,* IV, p. 169.

Gracias a la preparación en derecho canónico recibida por muchos de los que aquí aparecen ya nos son conocidos como letrados de relieve en los principales consejos de la monarquía. Aparecen familias navarras como las Dicastillo, condes de Vega Pozo, ennoblecidos por sus servicios administrativos a la monarquía; las líneas laterales de la Casa del Infantado, condes de Coruña y la Puebla; linajes aragoneses, como los Moncada; del norte de la Península, como los Isla, etc. son representativos de la tendencia a la endogamia y la vocación administrativa de estas familias nobiliarias con vocación de funcionarios de rey.

La familia de los Muñiz Caso y Osorio destacan con varios colegiales en San Ildefonso, teniendo como miembro representativo a Alfonso Muñiz Caso y Osorio, regente de la Audiencia de La Coruña, Secretario de Despacho Universal de Gracia y Justicia y consejero del de Estado; personaje que marcó la vida política de mediados del siglo XVIII.

En el siglo XVI estaba menos identificada la nobleza con el servicio al estado siendo todavía más digno servir a la Iglesia, como hizo Cristóbal de Rojas, hijo del marqués de Denia y sobrino del Duque de Lerma, que fue arzobispo de Sevilla.

Algún colegial está emparentado con nobles; por ejemplo, José Alcedo y Agüero recordaba en 1725 que su tío era el conde de Mansilla y que otro tío tenía cargo de oidor de la Chancillería de Valladolid, además que en su familia había varios miembros con hábito de Santiago[48].

Lo que reiteradamente se cita son las vinculaciones familiares con el Santo Oficio, los hábitos de órdenes militares y todos aquellos datos que ayudasen a resaltar la hidalguía del pretendiente. Hay que recordar lo mal visto que en el umbral social de aquellos siglos estaba el enriquecimiento por el tráfico de mercancias y dinero. La riqueza viene siempre determinada por las tierras que poseían y no por la participación en actividades mercantiles[49]. Los trabajos de investigación que se han realizado para otros colegios mayores ha chocado contra este mismo obstáculo, sin poder cuantificar la presencia de «burgueses» que hubo en estos colegios.

Los expedientes de provisión de hábitos son fuente documental de tipo biográfico para saber los ancestros y la ascendencia de los pretendientes. Se han conservado en su mayoría y hoy se encuentran en el Archivo Histórico Nacional, sección de Ordenes Militares[50].

---

48. AHN *Univ.* leg. 510-1, nº 6.

49. GONZÁLEZ NAVARRO, R.: «Asalto y conquista de la burguesía a los colegios mayores en el siglo XVI: el caso de Alcalá» *en La burguesía española en la edad moderna: actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid y Soria: 16-18 de diciembre de 1991*, Enciso Recio, Luis Miguel, coord. Valladolid, 1997.

50. La bibliografía básica: VIGNAU, V. - UHAGON FRANCISCO R.: *Indice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de calatrava, Alcántara y Montesa,* 1903; Indice *de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha,* Madrid, 1901. JAVIERRE MUR, AUREA y GUTIÉRREZ DEL ARROYO, CONSUELO: *Guía de la Sección de Ordenes Militares.* Madrid, 1950. *PRUEBAS de ingreso en la Orden de San Juan de Jerusalen: catálogo de las series de caballeros, religiosos y sirvientes de armas existentes en el AHN.* Bajo la dirección de Aurea L Javierre Mur. Madrid, 1948. PÉREZ CASTAÑEDA, Mª y CONTO DE LEÓN, Mª: *Pruebas para contraer matrimonio de las Ordenes de Calatrava, Alcántera y Montesa.* Madrid, 1980. *INDICE de expedientillos y datos de hábito de caballeros en Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa,* Madrid, 1976.

La orden militar más representada fue la de Santiago. La presencia de caballeros se localizaba fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XVII y el siglo XVIII, lo que coincide con las tesis general de que existió un deseo de ennoblecimiento que se plasmó en la compra de hábitos[51]. Hasta 1600 sólo dos colegiales fueron caballeros; de 1600 a 1650, nueve; de 1650 a 1700, diecinueve; de 1700 a 1750, veinte; y de 1750 a 1770, tres colegiales.

	Orden Militar			
	Santiago	Calatrava	Alcántara	Montesa
1508-1549	2	–	–	–
1550-1599	–	–	–	–
1600-1649	5	3	1	–
1650-1699	5	8	5	1
1700-1749	13	4	2	1
1750-1770	3	–	–	–

El reparto de hábitos entre los colegiales queda recogido en esta tabla:

COLEGIALES QUE VISTIERON EL HÁBITO DE LA ORDEN DE SANTIAGO
APERREGUI, Felipe de[52]
ARIAS DE SAAVEDRA Y VERDUGO, Juan[53]
BERNARDO DE QUIRÓS, Álvaro
BRETÓN Y GUTIÉRREZ, Francisco o Jacinto
CARVAJAL, Gonzalo de
CORNEJO DE NAVASCUéS, Joaquín de
CUADRA Y HERNÁNDEZ, Juan Francisco de la[54]
DÍAZ ROMÁN Y GUTIÉRREZ DE LA ARENA Y ARCE, Antonio[55]
ECHAVARRI Y UGARTE, Francisco de
ENCINA HERRERA, Vicente de la[56]
GIL ALFARO, Pedro[57]
GÓMEZ DE LA TORRE Y JARABEITIA, Manuel[58]

---

51. Véase los estudios de: WRIGHT, L. P.: «Las órdenes militares de los siglos XVI y XVII. La encarnación institucional de una tradición histórica» *Poder y sociedad en la España de los Austrias.* Barcelona, 1982, pp. 15-56 y E. POSTIGO CASTELLANOS: *Honor y privilegio en la corona de Castilla. El Consejo de Órdenes y los caballeros del hábito de Santiago en el Siglo XVII,* 1988.

52. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 73. SALTILLO, MARQUÉS DE: «La nobleza española en el siglo XVIII» *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos,* T. LX (1954), p. 432. Para la Orden de Santiago el catálogo biográfico de caballeros publicado por Pérez Balsera, aunque sólo llega a la B es interesante.

53. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 602. CADENAS Y VICENT, V.: *Caballeros de la Orden de Santiago, Siglo XVIII,* Madrid, 1977, III, p. 144 (nº 1716).

54. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 2237. CADENAS Y VICENT, V.: *op. cit.*, III, p. 146 (nº 919).

55. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 2468. CADENAS Y VICENT, V.: *op. cit.*, III, p. 24 (nº 762).

56. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 2617.

57. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 3397.

58. AHN *OOMM,* Santiago, exp. 3490. CADENAS Y VICENT, V.: *op. cit.*, III, p. 66 (nº 1210).

GÓMEZ GASCO, Roque
HARO Y PAZ, Luis de
MONTUJAR Y FRASO, Ignacio de[59]
MORALES VELASCO, Laureano Diego
MOSCOSO Y OSSORIO, Fernando[60]
MUÑIZ Y MANJÓN, Mateo[61]
OLMEDA Y LEÓN DE ESPINOSA, Francisco Antonio[62]
PARDO DE MONZÓN, Juan Domingo
PÉREZ MANRIQUE, Dionisio[63]
RIAÑO Y MENESES, Juan Felipe[64]
RON BERNARDO DE QUIRÓS, Antonio
TARANCO Y OTÁÑEZ, Pedro Prudencio de[65]
VÁZQUEZ Y MORALES, Joaquín José[66]
VILLAVETA Y CASTEJÓN, Manuel de

COLEGIALES QUE VISTIERON EL HÁBITO DE LA ORDEN DE CALATRAVA
ACEBEDO IBÁÑEZ, Manuel Antonio de[67]
ALARCÓN Y BEAUMONT, Luis de
ALCEDO Y AGUERO, José de
BORJA Y CENTELLAS PONCE DE LEÓN, Carlos de
CUENCA MATA IRANZU, Mateo
CUESTA, Andrés de la
DICASTILLO, Felipe de
GARCÍA DE LA CRUZ Y OBREGÓN, Francisco[68]
IBÁÑEZ DE SEGOVIA Y MENDOZA, Mateo, don[69]
JACA Y NIÑO, Lucas de[70]
LÓPEZ DE DICASTILLO Y AZCONA, Miguel
MANUEL Y SOTOMAYOR, Juan
MORALES VELASCO, Laureano Diego

---

59. AHN *OOMM*, Santiago, exp. 5488.
60. AHN *OOMM*, Santiago, exp. 5574.
61. AHN *OOMM*, Santiago, exp. 5609. CADENAS Y VICENT, V.: *op. cit.*, IV, p. 221 (nº 1405).
62. AHN *OOMM*, Santiago, exp. 5899. CADENAS Y VICENT, V.: *op. cit.*, III, p. 255 (nº 1056).
63. AHN OOMM, Santiago, exp. 6382. CASADO ARBONIÉS, M.: *La carrera americana de un antiguo colegial mayor y rector de la Universidad de Alcald de Henares: Don Dionisio Pérez Manrique en el Virreinato del Perú (1629-1678)*. Alcalá de Henares: Universidad, 1993.
64. AHN *OOMM*, Santiago, exp. 6949.
65. AHN *OOMM*, Santiago, epx. 7994.
66. AHN *OOMM*, Santiago, exp. 8591. CADENAS Y VICENT, V.: *op. cit.*, III, p. 32 (nº 771).
67. AHN *OOMM*, Calatrava, exp. 9.
68. AHN *OOMM*, Calatrava, exp. 1022.
69. AHN *OOMM*, Calatrava, exp. 1264.
70. AHN *OOMM*, Calatrava, exp. 1300.

RIAÑO, Manuel Antonio
SANTOS DE SAN PEDRO, Diego[71]
SANTOS DE SAN PEDRO, Juan Francisco[72]

COLEGIALES QUE VISTIERON EL HÁBITO DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA
ANDRADE Y FUNES, Bernabé
GUTIÉRREZ DE LA BARREDA Y TORDOYA, Gómez[73]
LIÑÁN Y CISNEROS, Blas Hipólito
MEDINA DE ROSALES Y VELASCO, Vitores José[74]
RODRÍGUEZ CASTAÑÓN, Alonso
SALABERRI ITURRALDE, Juan Esteban
VARONA Y CHUMACERO, Juan Tomás[75]

COLEGIALES QUE VISTIERON EL HÁBITO DE LA ORDEN DE MONTESA
TORRES, Antonio de
VILLACAMPA Y PUEYO, Pascual[76]

Dos ideas merecen ser destacadas. A excepción de uno, Luis de Alarcón y Beaumont, capellán, todos los caballeros son colegiales, y de ellos el 50% colegiales porcionistas, aquéllos que se pagaban la estancia en el colegio. Doce de ellos fueron rectores de la Universidad. Sobre el origen geográfico hay una alta presencia de nacidos en Madrid (25%) y de las zonas norteñas (diócesis de Pamplona, Calahorra y Burgos)[77]. Mayoritariamente se dedican al estudio del Derecho Canónico, sólo hay constancia de que uno pasó por las aulas de la Facultad de Teología[78]. Significativo es el porcentaje del 50% de caballeros/colegiales que fueron catedráticos en las asignaturas del Derecho Canónico y que alrededor del 20% consiguieron plaza en algun consejo, como consejero; datos que refleja la facilidad que tenían para promocionarse.

Respecto a los grados académicos y las universidades de estudio sabemos que en el siglo XVIII los caballeros ingresaban en el grado de bachiller, luego conseguían el de licenciado en otra universidad, normalmente menor y venían a Alcalá a convalidarlo.

---

71. AHN *OOMM*, Calatrava, exp. 2407.
72. AHN *OOMM*, Calatrava, exp. 2408.
73. AHN *OOMM*, Alcántara, exp. 686.
74. AHN *OOMM*, Alcántara, exp. 915.
75. AHN *OOMM*, Alcántara, exp. 1575.
76. AHN *OOMM*, Montesa, expediente perdido.
77. Sobre ellos véase la interesante obra de LAMBERT-GEORGES, MARTINE: *Basques et navarrais dans l'ordre au Santiago (1580-1620)*, París, 1985.
78. Este fue Mateo Muñiz y Manjón, nacido en 1739, quien a los diecinueve años ingresó en el Colegio. Su familia estuvo relacionada con el Santo Oficio. Fue Canónigo en la catedral de Zamora y dignidad de la de Valladolid, habiendo antes renunciado a ser abad de la Magistral de Alcalá. Para su biografía véase: CADENAS Y VICENT, *: op. cit.*, IV, p. 221 (nº 1405), AHN *Univ.* 1233 F. nº reg. 1190.

Algunos colegiales, como ya vimos, consiguieron acceder al Consejo de Órdenes, con el cargo de oidor o consejero, otros también ocuparon puestos destacados dentro de la organización de cada orden.

Tener un hábito no era patrimonio exclusivo de la nobleza. Los miembros de las oligarquías locales y de las ciudades se enorgullecían de tener pasados caballeros, con lo que demostraban la hidalguía.

De todos un colegial tuvo dos hábitos: Laureano Morales y Velasco, que fue caballero de la Orden de Santiago y de la de Calatrava. Sólo dos caballeros lo fueron de la Orden de Montesa, de implantación territorial en la corona de Aragón. Uno de ellos fue Pascual Villacampa y Pueyo, nacido en Madrid, aunque perteneciente a una influyente familia aragonesa. El hijo del regente de Consejo de Aragón, tuvo una brillante carrera que comenzó como fiscal de la Junta de Obras y Montes en 1689 y acabó presidiendo el Consejo de Castilla entre 1726 y 1727. Respecto al hábito lo consiguió en 1671, manteniendo la tradición familiar, unida secularmente a esta orden militar.

4. LA PARTICIPACIÓN DE LAS OLIGARQUÍAS URBANAS

Son las familias más importantes de las ciudades españolas las que junto con aquéllas que lo eran de núcleos rurales, cercanos a importantes vías de comunicación, están más representadas en la composición social del colegio. El poder que llevaban aparejados ciertos cargos municipales y la hidalguía son elementos definidores de la consideración social que estas familias tenían en estas ciudades.

De Valladolid era la familia de J. Julián Arredondo Carmona; en ella su padre había sido regidor perpetuo, del claustro de la Universidad, fiscal de la Audiencia de Asturias y oidor de la Chancillería de Valladolid. Él deseaba para su hijo, lo mismo que había tenido el hermano, ser catedrático de la Universidad de Valladolid[79]. De la cercana Zamora era la familia de F. Mayoral y San Pedro, cuyo padre fue regidor perpetuo con voto en cortes por el estado noble, su tío fue arzobispo de Valencia; eran los Mayoral una familia originaria de Palencia, asentada en Zamora y con muchos parientes familiares del Santo Oficio[80]. Hijo de otro regidor perpetuo de Soria fue Jerónimo Sánchez Salvador, con primos en el Colegio de Santa Cruz; fue el hermano de su abuela, Marcos Sánchez Salvador, el que dio lustre al apellido. Este antepasado había sido colegial en Santa Cruz, consejero del Consejo de Órdenes, de Castilla y del Consejo de Inquisición, amén de Caballero de Calatrava[81].

El entramado familiar de Francisco García de la Cruz y Obregón es clarificador de los complejos lazos que existían entre las familias de más raigambre. El padre había sido alcalde de Casa y Corte y consejero del rey. Por la línea paterna estaban emparentados con los

79. *AHN Univ.* leg. 511-2, nº 7.

80. *AHN Univ.* leg. 527-1, nº 8.

81. AHN *Univ.* leg. 537-2, nº 21. Esta familia descendía del linaje más antiguo de la ciudad de Soria, recogiendo en las líneas de sus apellidos los siguientes: Salvador, Rodríguez Olivares, Aragón, García Pérez Ulloa y Herreros y Tejada.

Ocampo y con los La Calle, la hermana del abuelo se había casado con Juan de La Calle, consejero del Consejo de Indias y del de Cruzada; tenían por esta línea parientes militares, capitanes de infantería en Flandes, oficiales del Santo Oficio y colegiales en Santa cruz y en el colegio de Maese Rodrigo de Sevilla. Por línea materna, el abuelo, Géronimo de Obregón, había sido almirante del mar, capitán de galeras, y un primo coronel de caballerías, teniendo otros familiares vinculados al ejército[82].

Existió una estrecha vinculación entre el colegio y el reino de Navarra. Como representantes de ellos podemos mencionar a A.J. Olazaguitia y Aldecoa, natural de Elizondo, cuyo padre era regidor de la ciudad de Pamplona, el tío regidor de Alcañiz y encomendero de la Orden de Calatrava, tenía también otro tío oidor de la Cámara de Comptos y otro religioso de Fuenterrabía. Este colegial como sus parientes continuó la tradición de vincularse a instituciones navarras, siendo oidor del Consejo de Navarra[83].

También de la zona sur del Levante, de Albacete y Cartagena, hubo colegiales de cualificadas familias. El padre de Antonio Fernández de Cantos fue regidor perpetuo de la villa de Albacete, alcalde de la Santa Hermandad y familiar del Santo Oficio; su abuelo había regentado toda su vida los puestos más representativos del estado noble[84]. En Murcia sobresalen dos linajes el de P. Díaz Manresa y el de José Diosdado Caballero. El padre del primero era regidor perpétuo y alcalde de la Inquisición, como había sido el abuelo. Según los datos que disponemos parece que el hermano mayor siguió la carrera del padre, mientras que el citado fue enviado a la Universidad; éste se desvinculó de Murcia y tuvo cargos en Granada y Madrid[85]. El padre de José Diosdado también fue regidor de La Parra[86].

5. LOS MIEMBROS DE LAS OLIGARQUÍAS MUNICIPALES

Los rasgos generales que unen a quienes forman parte de este colectivo se pueden resumir en éstos: las familias controlaban los resortes del poder municipal, especialmente lo referido a los regimientos y alcaldías; la extracción social puede ser calificado de hidalga, cristianos viejos de rancio abolengo en su población; adinerados tanto en cuanto la riqueza venía dada por las rentas de la tierra, arrendadas a otros vecinos o explotadas por jornaleros: familias respetadas en el pueblo por su situación económica y por las obras benéficas realizadas a favor de la parroquía rural por el cabeza de familia o la parte femenina. También respetados por ser los únicos que podían enviar a los hijos a la Universidad y colocarlos en buenos cargos en la Corte o en alguna chancillería.

---

82. AHN *Univ.* leg. 519-3, nº 27. Sobre otro colegial pariente suyo Pedro García Ocampo, véase: AHN *Univ.* leg. 519-3, nº 25.

83. AHN *Univ.* leg. 531-1, nº 6.

84. AHN *Univ.* leg. 518-1, nº 4.

85. AHN *Univ.* leg. 516-1, nº 6.

86. AHN *Univ.* leg. 516-2, nº 13. Hijosdalgos, se habían distinguido en las campañas de Portugal de 1704. La línea materna procedía de Salvatierra.

Del País Vasco hemos seleccionado la familia de Ventura Franco y Oleaga, natural de Bilbao, que ingresó en el colegio en 1675. El padre era Diputado General del Señorío de Vizcaya y alcalde de Bilbao, el hermano paterno y su abuelo habían sido siempre regidores por el estado noble de la Villa[87]. De la villa leonesa de León destacan la estirpe de los Rodríguez Castañón, representados en el colegio por cinco miembros; esta familia había arraigado ya en el siglo XVII en la estructura burocrática tanto civil como eclesiástica; para ellos el disfrute de becas en el colegio mayor fue un buen medio de promoción social[88].

Leonesa también era la familia de P. Navarro de Isla; en Villalón había nacido este futuro colegial, su padre era regidor perpetuo y familiar del Santo Oficio, cargos de los que había disfrutado el abuelo. Su hermano era alcalde de Villalón y tenía un primo canónigo, además de varios tíos con hábito de caballeros de Santiago, otra constante en estas familias[89].

Palentina de Villamuriel, era la familia de Felipe Díez Ovejero; su padre era familiar del Santo Oficio, el garante de las «buenas costumbres» de la villa. Vinculado a la Iglesia, un primo hermano era obispo de la Puebla de los Angeles en Indias, no había tenido problemas para ingresar en el colegio gracias a la intercesión de dos familiares, un primo segundo y un tío segundo[90].

También de la zona castellana central hubo pueblos que enviaron varios colegiales. En la diócesis de Cuenca, de la villa de Villanueva de la Parra, donde el abuelo de A. Clemente Arostegui, con no tener mucho lustre en el apellido, había sido regidor perpetuo[91]. De Hita era Lucas Urueña; él sólo pudo poner en su relación de actos positivos que tenía un primo hermano colegial, Manuel Gamboa y Alhedo, varios parientes caballeros de la Orden de Santiago y de San Juan[92]. También de la villa seguntina de Tendilla era J.A. Cerda Vaquero, de familia de la baja nobleza con buenas relaciones en los círculos administrativos. En Tendilla el padre era gobernador de este condado, perteneciente a la casa de Medinaceli, el abuelo había sido militar; tuvo un tío, que tras haber disfrutado de beca en el Colegio del Rey de Alcalá, la tuvo del de San Salvador en Salamanca; otro tío suyo era obispo de Ciudad Rodrigo. Tampoco tuvo problemas para entrar en el Colegio, invocando parentesco con Francisco Ruiz de Arellano y con el presidente de la chancillería de Vallladolid en 1744[93].

Citemos, por último, dos ejemplos de la España meridional. El de Pedro de la Llave Godoy, natural de Oropesa, cuyo padre era alcaide del castillo, su tío regidor perpetuo de la villa de Talavera, teniendo un familiar, Pedro Godoy, obispo de Osma y Sigüenza[94]. Igual tradición recogía Ignacio Laínez y Ordaz, de la Calahorra (diócesis de Guadix); el padre era regidor perpetuo y reconocida hidalguía, el abuelo había sido gobernador del marquesado y alcaide del Castillo[95].

---

87. AHN *Univ.* leg. 538-3, nº 21.

88. Sobre la genealogía y antecedentes familiares, cfr. AHN *Univ.* leg. 536-1, nº 10 y 11.

89. AHN *Univ.* leg. 530, nº 2. La importante familia burocrática de los Isla, aunque procedía de territorios norteños (Oviedo y Santander), tenía una rama leonesa.

90. AHN *Univ.* leg. 516-2, nº 11.

91. AHN *Univ.* leg. 511-1, nº 4.

92. AHN *Univ.* leg. 530, nº 7.

93. AHN *Univ.* leg. 514-3, nº 22.

94. AHN *Univ.* leg. 525-3, nº 34.

95. AHN *Univ.* leg. 525-1, nº 1. Otros ejemplos vinculados a los cargos municipales son la de: Santiago Palmero Escarda de Villanueva (1754), cfr. AHN *Univ.* leg. 532-1, nº 3, Pedro Bejar (1713),

6. LAS FAMILIAS VINCULADAS A LA ADMINISTRACIÓN

Tal vez sean estas familias las más representativas de los medios utilizados por aquéllos que, con cultura y buena posición social, deseaban que sus hijos siguiesen el camino aumentando su *status* social. Aquí sólo haremos mención a unos pocos, creemos que son los más cualificados[96].

El padre de Lorenzo Folch Cardona era en 1706 consejero del Consejo de Castilla; el abuelo fue marqués de Guadaliste y almirante de Aragón. Lorenzo ingresó en el colegio en 1699 y ya en 1707 era alcalde de hijosdalgo en Valladolid; dos años antes, y como reconocimiento al colegio de San Ildefonso, el padre había enviado un donativo en dinero[97]. El hijo continuó la «tradición», fue consejero del Consejo de Guerra, aunque murió joven en 1731. También era consejero del de Castilla el padre de Vicente Encina de la Cueva. La familia procedía de Cuenca, en concreto su abuelo había sido regidor perpetuo de Huete y alguacil mayor de la Inquisición, por la otra parte el abuelo materno era de Tarancón; ambos destacados miembros de la oligarquía local[98].

Vinculada también a la alta administración estaba la familia de Antonio Ignacio Orbe Larreategui, de la rama de los Colón de Carvajal. El tío había sido colegial en Santa Cruz, Gobernardor del Consejo de Castilla, Inquisidor General y arzobispo de Valencia[99]. Por su parte Diego Torre González, era consejero del Consejo de Hacienda y tenía dos parientes directos colocados, uno como Secretario de Estado y otro como consejero del Consejo de Italia[100]. De las más importantes fue la familia de Juan Tomás Varona Chumacero. Él tuvo a su bisabuelo y abuelo consejeros de Castilla, junto con su tío que fue presidente ese consejo. Por parte materna estaba vinculado al linaje de los Gamboa, de origen portugués, entre sus muchos parientes citaba a varios colegiales en Salamanca (colegios de san Bartolomé y Cuenca) y distintos poseedores de hábitos de Santiago, signo de su hidalguía[101].

De menos raigambre era la procedencia social de otros colegiales, que aunque vinculados a la administración no lo estaban con las altas esferas, como la familia de Joaquín Váz-

---

AHN *Univ.* leg. 517-1, nº 9 o Santiago Cabezudo (1704) cuyo padre fue regidor de cuatro villas; era natural de la villa de Morales, cfr. AHN *Univ.* leg. 513-1, nº 2.

96. ARIAS SAAVEDRA, I: «Los colegiales en la alta administración española (1701-1808)» en CASTELLANO CASTELLANO, J.L. ed.: *Sociedad, administración y poder en la España del Siglo XVIII, hacía una nueva historia institucional.* Granada, Universidad, 1996, pp. 77-108 y de la misma autora «El peso de una casta. Los colegiales en la alta aministración en vísperas de las reformas ilustradas» *en Homenaje a Francisco Aguilar Piñal.* D. Ozanam en «Los altos funcionarios españoles del siglo XVIII» en *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX,* 1987, pp. 3-11. P. MOLAS RIBALTA quien más ha profundizado en este nuevo concepto llamado «Historia social de la Administración», véase el artículo del mismo nombre en *Historia Social de la Administración española; estudios sobre los siglos XVII y XVIII,* 1980, pp. 9-18.

97. AHN *Univ.* 1233 F., nº reg. 949. Cfr. FAYARD, J.: *op. cit.,* p. 221.

98. AHN *Univ.* leg. 517-1, nº 4.

99. AHN *Univ.* leg. 531-2, nº 11.

100. AHN *Univ.* leg. 538-2, nº 14.

101. AHN *Univ.* leg. 512-1, nº 3.

quez de Morales, hijo del Secretario de la Junta de los Reales Descargos y Alcalde de la Mesta (1702)[102] o la de Antonio Díaz de Román y Gutiérrez de la Arena y Arce, cuyo padre era Secretario del Consejo de Indias y alcalde de la Mesta[103]. José Joaquín Pando Estefanía, natural de Valladolid, demostró en el expediente de limpieza de sangre los lazos que le unían de la administración: el abuelo había sido vicecanciller mayor de Castilla; tenía un tío consejero en el Consejo de Hacienda, distintos parientes en la Chancillería de Valladolid, y otros caballeros de la Orden de Santiago y canónigos en distintas catedrales[104].

La rápida y fulgurante carrera de Pedro Gil Alfaro es bien conocida[105]. Nació en la villa de Herce, diócesis de Calahorra (actual provincia de Logroño), cerca de la villa de Arnedo, en el seno de una familia de no muy reconocida hidalguía. Su padre, Diego de Alfaro, aspiró a ser alcalde de hijosdalgo en Herce y a no pagar impuestos, lo que le valió el enfrentamiento con los vecinos. Reconocida la hidalguía por la Chancillería de Valladolid[106], la familia mantuvo la tradición de sus antepasados de colaborar con la Monarquía. El padre fue familiar y notario del Santo Oficio en Navarra, al igual que su abuelo y otro hermano de don Pedro; también la familia se había movilizado para reclutar a gentes a servir al rey la sublevación de Portugal. Recogía D. Pedro otras «herencias"» familiares, como era la del estudio; un tío suyo el doctor Juan Gil Alfaro había sido colegial en el Mayor del Arzobispo del Arzobispo de Salamanca, catedrático, canónigo de la catedral de Burgos y comisario del Santo Oficio de Valladolid, realizando año después una visita a la Universidad de Osma.

No tenemos constancia de donde realizó los primeros estudios de latinidad y gramática, sólo sabemos que en 1645 estaba en Alcalá. Ese año había conseguido la beca de colegial de voto en el colegio mayor de San Ildefonso. La vida universitaria en que ocupó muchos años de su vida fue complicada. Había estudiado en Salamanca y se había licenciado en Cánones en 1642 por la Universidad de Irache. Tres años después ingresó en el Colegio Mayor de San Ildefonso como colegial canonista de voto[107]. Entre 1650 y 1651 fue elegido rector de la Universidad. Durante su rectorado se resolvió el pleito sobre la jurisdicción contra legos, que había enfrentado al colegio con el comendador del convento de la Merced[108], y el pleito sobre las visitas que se hacían a los canónigos de la Iglesia Magistral. Los años siguientes los ocupó en regentar diferentes cátedras de la facultad que le dieron prestigio, fueron los de Decretales, Sexto, Decreto (1650) y Prima de Cánones (1654)[109]. Fue su participación tan activa y destacada que se le nombró asesor jurídico de la Universidad.

---

102. El padre era de Toro y la madre de Villarejo. Cfr. AHN *OOMM* exp. 8591 (Santiago).

103. AHN *OOMM* exp. 2468 (Santiago).

104. AHN *Univ.* leg. 532-1, nº 5.

105. Básicamente por J. Fayard en dos trabajos: el de los miembros del Consejo de Castilla, ya citado, y las biografías de éstos consejeros publicadas en la revista *Hidalguía* en 1980-81.

106. Archivo de la Chancillería, leg. 235, exp. 3 (1646), cit por J. Fayard *op. cit.*, p. 178. Según la autora: «es probable que nos encontremos entre una familia de origen navarro que gracias a una fortuna bien administrada había logrado que se le reconiciese la hidalguía».

107. Hay algunos datos que hacen creer que don Pedro se valió de las influencias de otros colegiales originarios de la villa de Arnedo para acceder a la beca.

108. AHN *Consejos* leg. 51502.

109. LAMADRID: «La Universidad de Alcalá de Henares. Las cátedras de cánones durante el siglo XVI y XVII» *Archivo Teológico Granadino*, (1942), pp. 5-28.

La carrera administrativa de Pedro Gil puede ser calificada de ponderada, ya que él tomó decisiones trascendentales sobre algunos cargos que se le ofrecieron y que rechazó al considerar que dificultaban ulteriores ascensos. Así, renunció a la plaza de alcalde de la Audiencia de Sevilla, a fundar la Audiencia de Buenos Aires en América y a ser oidor del Consejo de las Indias. Los diferentes cargos que ocupó antes de ser consejero del Consejo de Castilla fueron: oidor de la Audiencia de Sevilla, a partir de 1657, Alcalde de Casa y Corte y oidor de la Chancillería de Valladolid. En 1672 fue elegido consejero del de Castilla[110]. A los dos años, y como complemento a su labor en el consejo, fue nombrado presidente del Consejo de Hacienda[111] y en 1676, miembro de la Cámara de Castilla. También fue miembro del Consejo de la Suprema Inquisición. El punto más alto de su brillante carrera fue en 1682 al ser nombrado presidente del Reino por el rey Carlos II. Don Pedro combinó las tareas del consejo con otros cargos de confianza. Por ejemplo, en 1681, siendo canonista, fue nombrado para asistir a la Diputación de Cortes por delegación del rey[112].

Pedro Gil Alfaro puede ser considerado un ejemplo del gran burócrata de finales del siglo XVII, la habilidad que demostró en las tareas de gobierno, también la tuvo en lo referente a la creación de un rico patrimonio y a la promoción social de su familia. Se había casado en 1665 con doña Beatriz María de Rivera y Jaca, recibiendo una dote de 110.000 reales. Tras la muerte de su mujer, volvió a casarse en 1670 con María Antonia de Lezama, hija de un consejero del Consejo de Castilla y viuda de un oidor de la chancillería de Granada, recibiendo más de 600.000 reales de dote. Las hijas de D. Pedro realizaron buenos matrimonios, emparentando con la nobleza: Dª María Lorenza con D. Joaquín A. de Beaumont y Navarra, marqués de Santa Clara y vizconde de Castejón, y María Tomasa con Juan González de Andrade, hijo primogénito del marqués de Villel, colegial y rector de San Ildefonso. Respecto de mayorazgo D. Pedro había heredado el de su padre en Herce. El se encargó de aumentarlo. En 1683 el cuerpo de la hacienda ascendía a más de 83 millones o cuentos de maravadíes[113]. Tan rápido enriquecimiento escandalizó a la opinión pública, en especial por las inversiones en propiedades inmobiliarias. De la forma de vivir de D. Pedro se sabe que residía en Madrid, en la calle de la Carrera de San Jerónimo, tenía cuatro caballos alazanes y dos mulas y una biblioteca con 549 volúmenes[114]. Murió este importante ministro en 1682,

---

110. Sobre el nombramiento y la actividad de este personaje en el consejo, véase la importante documentación que aporta J. Fayard.

111. Cfr. AHN *Consejos,* lib. 729, fol. 408; cit. por J. Fayard, p. 126.

112. En su época la Diputación, importante órgano de las Cortes Castellanas, estaba compuesto por tres diputados y un canonista. Sobre la elección de Pedro Gil y su actuación, véase: CASTELLANO, JUAN: *Las Cortes de Castilla y su Diputación (1621-1789) entre el pactismo y el absolutismo,* Madrid, 1990, pp. 106-107.

113. Dinero invertido en tierras y censor. «Después de haber comprado tierras en la provincia de Logroño, y en particular en su pueblo natal de Herce, don Pedro prestó en forma de censos 2584 reales (87856 maravedíes) a siete vecinos de Lagunilla, y 30.855 reales (1.049.078 maravedís) a cincuenta vecinos de Herce. Dueño ya del término municipal, tenía a todos los habitantes a su merced.", Fayard:, J.: *op. cit..*, en p. 368.

114. De esta manera repartidos: 52% de Derecho, 38% Teología y Moral y 10% de Historia y Literatura. Cfr. AHP Prot. 10886 (1653), cit. J. Fayard p. 466.

siendo enterrado en la villa de Herce. Prototipo del personaje de baja ascendencia social y rápida promoción, deseoso de ennoblecerse y crear un linaje que le sucediera[115].

7. LAS FAMILIAS CON TRADICIÓN MILITAR

Aunque mínima es significativa la presencia de al menos cinco familias directamente vinculadas a los ejércitos españoles. Junto a ellas hay que incluir, además, a otras muchas que lo estaban indirectamente; de hecho en los expedientes analizados en común encuentran referencia a hermanos o parientes cercanos con carrera militar.

La tradición marinera está reflejada en la familia de D. Zuazo y Coscojales, natural de Santurce, con parientes almirantes de la Escuadra del Mar (Cristóbal de Melo) y otros que eran capitanes de galeras[116].

Los colegiales navarros tenían, al estar situados cerca de la frontera con Francia, bastante tradición militar. El padre de José Nicolás de Ezpeleta era sargento mayor de Pamplona y capitán de infantería; igualmente estaba emparentado con Matías de Rada, la familia Dicastillo y Camargo, todas ellas hidalgas familias navarras[117]. Del interior castellano era Jacinto Bretón Gutiérrez, su familia estaba asentada en Extremadura; el padre era encomendero de Almendralejo, con responsabilidades defensivas: era capitán de un regimiento castellano, tenía un hermano que era capitán de dragones y otro primo de un regimiento de artillería. Entre otras familias, caballeros y familiares del Santo Oficio, relacionado con otros excolegiales todos ellos originarios de la villa navarra de Arnedo[118].

8. COLEGIALES VINCULADOS A LA JERARQUÍA ECLESIÁSTICA

El derecho de patronazgo para presentar alguna beca lo tenía el rey, delegado las más de las veces al Consejo de Castilla. También algunos obispos gracias a sus influencias mediaban a favor de tal o cual opositor. Muchas veces era a favor de un sobrino –ya se han visto antes algunos ejemplos. El más conocido es el del arzobispo Moscoso con su sobrino, o el del arzobispo de Valencia a su sobrino, Andrés Mayoral.

Existía también una cierta tradición familiar, así Francisco de Sanzolero, natural de Orbita, incluyó entre sus parientes a un comisario del Santo Oficio, diversos canónigos y a un notario eclesiástico[119]. Existía también, como en el caso de Francisco Fuentes Piquer, que el pretendiente a la beca fuese ya presbítero[120].

---

115. »Fue caballero de Santiago, hábito que consiguió en 1665». AHN *OOMM* Santiago exp. 3397.
116. AHN *Univ.* leg. 543-1, nº 6.
117. AHN *Univ.* leg. 517-2, nº 18.
118. AHN *Univ.* leg. 512-4, nº 23.
119. AHN *Univ.* leg. 537-3, nº 33.
120. AHN *Univ.* leg. 518-4, nº 29.

Gaspar Melchor de Jovellanos llegó a Alcalá en 1764 con veinte años para cursar estudios en la facultad de Cánones; por influencias deel obispo de Ávila Romualdo Velarde y Cienfuegos, también asturiano, accede a una beca colegial de voto en el célebre Colegio Mayor de San Ildefonso.

9. LAS CLASES SOCIALES POPULARES

Los expedientes utilizados son pocos explícitos a la hora de informarnos sobre las capas sociales populares o aquella relacionadas con el mundo burgués. Desgraciadamente no hay información sobre estos temas. Entre los que hemos manejado no se ha detectado vinculaciones de colegiales con familias dedicadas al mundo del comercio o con banqueros. Los indicios que hay nos llevaron a concluir que no existió una presencia de colegiales procedentes de estas clases sociales.

Para reforzar una determinada condición social el matrimonio era una buena forma de consolidarlo. Esto sólo lo podían hacer los seglares, los que se dedicaban a la vida eclesiástica debían recurrir al mecenazgo con sus familias directas o proteger a los sobrinos. Existen a nuestra disposición escasísimos datos sobre el matrimonio que hicieron los excolegiales. Casi todos son de finales del siglo XVII, y se refieren a personajes cualificados de la nobleza y la administración. Dos importantes personajes, Dionisio Pérez Manrique y Pedro Gil de Alfaro, se casaron dos veces; el primero con la limeña Teresa María de Ulloa y con doña Juana Camberos de Cuzco. Buenos matrimonios hicieron Pedro de Velasco con la nieta del Duque de Lerma; Manuel Moncada y Portocarrero con la primogénita del Conde de Baños o Mateo de Dicastillo con Catalina Méndez Testa. Juan de Santelices Guevara emparentó con un Secretario del Consejo de Estado, casándose con Catalina de Loyola. Al enviudar Alvaro Bernardo de Quirós de su primera mujer Josefa Arias Ferrer, de la Casa de los condes de Castelar, se casó con otra limeña, Isabel Cayetana de las Infantas.

Pedro de la Gasca fue un personaje cosmopolita, complejo y singular como la época que le toco vivir, el esplendoroso siglo XVI español[121]. La Gasca es asimismo prototipo del letrado de origen humilde, formado en las letras y en las artes del gobierno, que hubiesen deseado los Reyes Católicos para sí cuando defendían a *«los medianos»* como dirigentes de la administración. Nacido en 1493 en un pequeño pueblo abulense, Navarregadilla, Pedro La Gasca tiene un origen social humilde, a pesar de lo que se intentó hacer creer, «gente trabajadora, de costumbres humildes, relativamente importantes dentro de la comarca, que se esforzaba por preparar a los niños para las tareas del mundo moderno»[122]. Físicamente fue

121. «Don Pedro de la Gasca y la proyección del mundo universitario salmantino en el siglo XVI» *Melanges de la Casa de Velázquez,* (1986), t. XXIII, pp. 171-195, resumen de sus tesis doctoral (Univ. Complutense, 1985). También ha aparecido una escueta biografía en *Enciclopedia de España* (direc. M. Artola) T.V. *Diccionario,* 1971, p. 462-463. Véase también, GARCÍA SÁNCHEZ, A.: *Don Pedro de la Gasca: estudio biográfico.* Salamanca, 1965.

122. T. HAMPE: *art. cit.,* p. 173.

pequeño y de facciones no muy agraciadas[123]. Cursó las primeras letras bajo la dirección del bachiller Gonzalo de Minaya, quien regentaba una escuela en el Barco de Avila. De aquí marchó a Salamanca ciudad a la que se vinculó a la orden dominica. La muerte de su padre le devolvió a su pueblo. Allí gracias a un tío suyo, Diego González del Barco, que era amigo del cardenal Cisneros, fue enviado a Alcalá. Su vida universitaria comenzó en 1516 con el título de Bachiller en Artes. Tres años después consiguió una beca teóloga en Colegio Mayor de San Ildefonso[124]. Graduóse de bachiller teólogo en 1520, año que se vieron los grandes acontecimientos derivados de la Guerra de las Comunidades y de la que La Gasca se destacó como ferviente defensor de la causa realista, lo que le valió enfrentarse a gran parte de los colegiales. Pedro La Gasca abandonó la Universidad de Alcalá para dirigirse a la de Salamanca junto con su hermano; en la que deseaba estudiar derecho Canónico[125]. A partir de 1522 estuvo allí donde también llevó una intensa vida: fue rector de la Universidad en 1528, vicescolástico y cancelario de la Universidad. Quiso ingresar en el Colegio del Arzobispo pero no lo consiguió, ingresando en el de San Bartolomé, el más prestigioso, como colegial en 1530[126]. Fue dentro del Colegio de San Bartolomé donde La Gasca pudo perfeccionar sus artes diplomáticas, hacer contactos de los que se valdría en el futuro y aprender a valerse con la distinción de la élite académica. Ese año de 1531 había conseguido su primer cargo eclesiástico, canónigo de la Catedral de Salamanca, ascendiendo meses después a subdiácono y a juez ecleasiástico de la diócesis. Consiguió con casi cuarenta años el grado de licenciado en Cánones. A esta edad, cuando ya muchos miembros colegiales se habían colocado en la administración, La Gasca empezó una brillante carrera que le llevaría a la Corte y después a América. Fue esta etapa formativa, la desarrollada en Alcalá y Salamanca, clave para la definición del carácter político del personaje[127].

Tras pasar por las vicarías del partido de Alcalá y Toledo, en 1541 fue nombrado miembro del Consejo de la Suprema Inquisición. Al año siguiente realizó la visita general a los oficiales públicos del reino de Valencia. Fue en 1545 cuando recibió el encargo que marcaría su vida: Carlos V le envió a Perú para conseguir pacificarse el virreinato. Los terratenientes, junto con Gonzalo Pizarro, se habían rebelado contra virrey. Antes de marchó

---

123. Existe un grabado de él publicado en *La Ilustración Española y Americana* que reproduce una conferencia de D. Rafael Salillas en el Ateneo de Madrid en 1892. Este grabado es copía de un óleo que estuvo en la sacristía de la Iglesia de la Magdalena de Valladolid, posteriormente paso a la casa del duque de Abrantes.

124. Se ha perdido su acta de ingreso. No aparecen muchos datos de él en el libro de recepciones, AHN *Univ.* 1233 F.

125. Según V. Beltrán, La Gasca llegó a Salamanca medio expulsado de Alcalá, cfr. el art. cit. de T. Hampe, p. 176 n. 18.

126. Sobre su beca, véase: AVS Mss. 2221, fol. 364-386, y la referencia que él da F. Ruiz de Vergara en la *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé.* Cfr. T. Hampe *art. cit.* p. 181.

127. Según T, Hampe: «allí profundizó su educación superior, rodeándose con las cabezas más brillantes del pensamiento hispánico de la época, ganó destreza en la práctica de la administración judicial y ejerció funciones de gobierno» (p. 184). Entre personajes que trató valga señalar a: Domingo de Soto, a quien le traspasó las inclinaciones del tomismo eclesiástico, Francisco de Vitoria, Martín de Azpilicueta, Juan Martínez Silíceo.

Pedro La Gasca fue nombrado presidente de la audiencia de Lima. En América su labor se enfocó en que direcciones: lograr la pacificación, que consiguió al ser derrotado el movimiento pizarrista, apoyar decididamente la labor evangelizadora y el envío de metales preciosos a la metrópoli en grandes cantidades. Tan compleja labor administrativa se completó con dos actuaciones de muy diferente cariz: la polémica sobre la conquista de América que sostuvo con Bartolomé de las Casas y el padre Sepulveda, y por otro lado, la fundación de un estudio general en el convento de los dominicos de Lima. La recompensa regia no se hizo esperar y fue nombrado obispo de la diócesis de Palencia y de Sigüenza[128]. Una valoración global del personaje resalta la importancia de los años universitarios en los que forjó su espíritu combativo y agudo para resolver cuestiones complicadas, la combinación de cargos civiles y eclesiásticos, la impronta dominica y regalista, y, por último, pese a su origen humilde, fue capaz de promoverse socialmente y de dejar en buena posición a sus familiares más directos[129].

CONCLUSIÓN

La conclusión general es que la participación de los estamentos privilegiados en el disfrute de las becas de los colegios mayores, y en concreto en el de Alcalá, fue en aumento con el paso de los siglos. La oligarquización de los miembros de estas comunidades es un proceso que se agudiza desde mediados del siglo XVII y todo el siglo XVIII.

Con el tiempo el Colegio de San Ildefonso perdió su objetivo fundacional, formar teólogos cualificados, capaces de extender la fe católica por los confines del Imperio, y se convirtió en un centro de reclutamiento de cargos civiles, principalmente para los Consejos, las chancillerías y las audiencias. Las clases privilegiadas se valieron especialmente de las becas porcionistas para ingresar en el Colegio, previo pago de cantidades estipuladas, y luego conseguir becas de voto. Los capellanes menores son, por lo general, de clases sociales humildes. La progresiva pérdida de interés de los estudios teológicos aumentó el deseo de las clases privilegiadas por conseguir becas de canonistas.

La oligarquización de los colegios mayores es un fenómeno clave en el desarrollo de la burocracia en la época Moderna. Iniciado a mediados del siglo XVI se consolida plenamente en los siglos XVII y XVIII, hecho que motivó la reacción borbónica de la Reforma de 1771. Este proceso debe ser analizado teniendo en cuenta estas claves: el monopolio de las becas, de las salidas profesionales y los lazos solidarios de parentela. Son básicos en el análisis de los miembros de esta élite: el origen geográfico y social, la participación de la nobleza, la prepotencia de su presencia en los actos universitarios, obtención de grados, oposiciones a cátedras, etc. Las consecuencias son evidentes, esta minoría dirigente arrinconó a estudiantes manteistas y a otros de extracción humilde, imposibilitándolos para competir con su curri-

---

128. Sobre su pontificado MINGUELLA ARNEDO, T.: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus obispos.* Madrid, 1910, II, pp. 250 y ss.

129. Sobre su preocupación por colocar a sus parientes, Cfr. T. HAMPE: *art. cit.* p. 191-195. Pedro La Gasca creó un verdadero linaje.

culum. El modelo sufrió su crisis en el siglo XVIII, causada por dos factores externos a la vida universitaria, por un lado el centralismo borbónico, que propició el intervencionismo regio en la universidad, y los conflictos con las órdenes religiosas, siempre tendentes a una excesiva autonomía.

El profesor Tomás y Valiente señaló con acierto que se formaron familias de colegiales, hasta tal punto que a finales del siglo XVII es difícil identificar entre los colegiales a aquéllos que no están familiarmente relacionados con otros colegiales del pasado[130]. También A. Álvarez de Morales llega a la misma conclusión: «El doble filtro de los colegios mayores y las universidades era idóneo para establecer una clase social ligada a la aristocracia que monopolizara todos los empleos. Se puede señalar que después de 1550 un cambio de signo en las promociones universitarias se ha producido. Un fenómeno de doble aristocratización afecto a las estructuras sociales: elevación en la jerarquía interna de familias ya dotadas de una tradición de servicios administrativos, conversión creciente a las letras de las capas más altas de la nobleza, lo que viene a reforzar en la sociedad y en el estado la reacción nobiliaria. Y se acentúa el endurecimiento castellano frente a los juristas de otros territorios de la Monarquía. Esta conciencia de que en los colegios mayores se preparaban los individuos para desempeñar los cargos claves de la monarquía la tuvieron clara»[131].

Agrupando los datos recogidos, y que son válidos sólo para el siglo XVIII, se constata que al menos el 30% de los colegiales de San Ildefonso pertenecen a las clases sociales privilegiadas; el 47%, procede de las clases urbanas o municipales dominantes, básicamente hijosdalgas; el 8% ingresó en el colegio gracias a las influencias de otros colegiales; y el 15% restante procedía de familias de poco lustre, algunas de ellas hidalgas venidas a menos. Están excluidos prácticamente el pueblo llano (artesanos, pequeños comerciantes, agricultores, jornaleros).

La conclusión es que si se puede hablar de estudiantes pobres en algunos círculos del ambiente universitario (capigorrones, criados de colegiales, colegiales en colegios menores seculares o regulares); en lo que se refiere a los colegios mayores fueron un reducto de las clases privilegiadas: nobleza y familias de la alta administración, con cierta participación de las oligarquías locales. Los altos costes del mantenimiento de un estudiante es una ciudad universitaria, siempre que no se consiguiese una beca en un colegio era una limitación clara, que significó que en la práctica sólo los hijos de la gente acomodada pudieron acceder a las aulas universitarias. Todavía hoy perviven las duras críticas que los escritores ilustrados, cuyo portavoz más cualificado fue Francisco Pérez Bayer, hicieron a estas instituciones; testimonios demoledores sobre el acaparamiento descarado de las becas, arrinconando a los estudiantes verdaderamente humildes. Así, el nepotismo se adueñó de los colegios mayores favoreciendo

---

130. «Las instituciones del Estado y los hombres que las dirigen en la España del siglo XVII», *Annuario del Instituto Storico Italiano per l'etá Moderna e Contemporanea*, (1978-79), Roma, 1979, p. 190. El autor relaciona esta cuestión con el auge de una segunda aristocracia de juristas que domina los puestos intermedios de la administración (consejeros, oidores, fiscales, corregidores, alcaldes de Casa y Corte...).

131. «El Colegio Mayor de San Ildefonso y la configuración del poder colegial» *Claustros y estudiantes*, II, 1989, pp. 17-24, cit. p. 20.

el rápido ascenso de sus miembros frente a los manteistas. A mediados del siglo XVIII los colegiales tenían controlados todos los caminos que conducían a los mejores puestos civiles y eclesiásticos, gracias a las redes tejidas entre los propios colegios mayores y quienes componían dichas instituciones. Procedían del ámbito urbano más que de las villas rurales y geográficamente se localizan en la zona norte y centro de la Península, pues estas eran las zonas más densamente pobladas y ricas.